

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos del proyecto, caracterización ambiental área de influencia, así como se promueve la participación durante el taller de identificación de impactos y medidas de manejo.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las zonas que componen la feria informativa así:

Zona 1 – Alcances Técnicos

Zona 2 – Escenario con proyecto

Zona 3 – Escenario sin proyecto

Zona 4 – El Rincón del recuerdo – área para niños

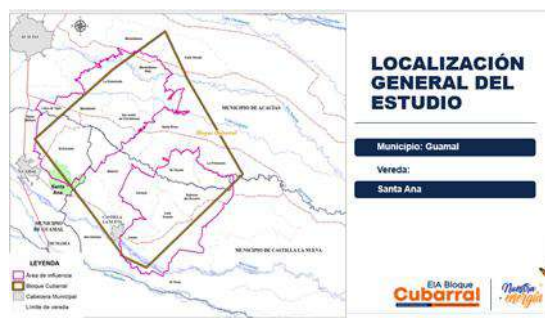
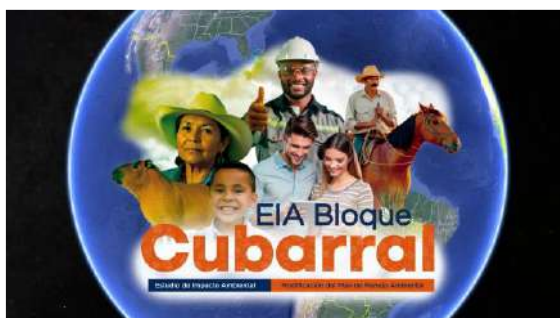
DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN
Siendo las 8:00 am del día 25 de enero de 2026, se da apertura a la feria informativa del segundo encuentro de información y participación con la vereda Santa Ana del municipio de Guamal, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene. De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA. A continuación, se suministró una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las zonas informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias. Se indico que en la zona 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, así mismo se recordará la localización general del bloque Cubarral y el área de influencia, de igual forma se presentará, los alcances y las características técnicas. En la zona 2, se desarrolla de manera conjunta el taller de identificación de impactos y medidas de manejo para el escenario con proyecto, se explicará la metodología para la obtención de la información y se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes. Para la zona 3, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, se da a conocer la caracterización ambiental del área de influencia en cada uno de los componentes físico, biótico y socioeconómico. Una vez presentada la información de caracterización, se desarrolla el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto, para lo cual se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes. Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras zonas destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad.
Zona uno (1) Alcances técnicos

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se dio a conocer que se llevara nota de los comentarios, inquietudes y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta zona acogiendo lo establecido en la guía de elaboración de estudios ambientales, se realiza a través de un video la recordación de la localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de campo Chichimene y los alcances de campo Castilla que comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Santa Ana frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.



Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.



Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso): hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire y gas.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD* distribuido en 20 pozos; la perforación de 2 pozos disposal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.



A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD* y 3 Pozos inyectoros de aire.



A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

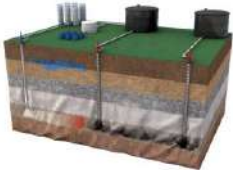
Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectoros de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD* en la formación geológica T2.
- Construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.
- 10 pozos inyectora de aire adicionales.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

INYECCIÓN DE AIRE PARA RECOBRO DE HIDROCARBUROS

Continuidad - PIAR



8.8 MMSCFD*
3 pozos inyectora de aire
1 estación de compresión, inyección y manejo de fluidos.

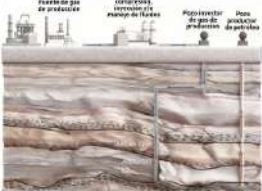
Expansión



Hasta 80 MMSCFD
16 pozos inyectora de aire adicionales
4 estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos adicionales.
Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECOBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos. (Ubicada según la zonificación de manejo).
- 8 pozos inyectora de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo.

* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA





- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV



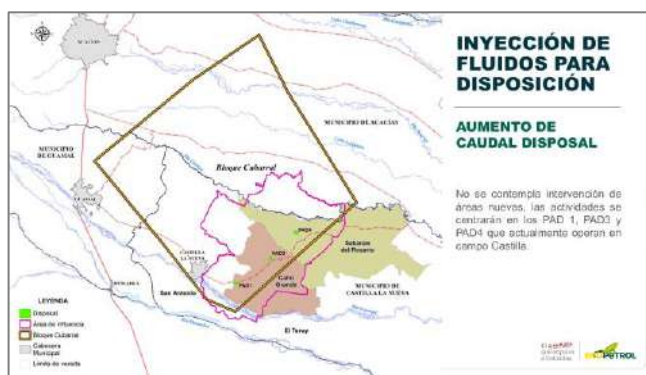
La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.

Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.



Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Una vez presentados los alcances del proyecto se presentaron las etapas que considera, las cuales son las preoperativa, constructiva, operativa, transversal y desmantelamiento, abandono y restauración.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.

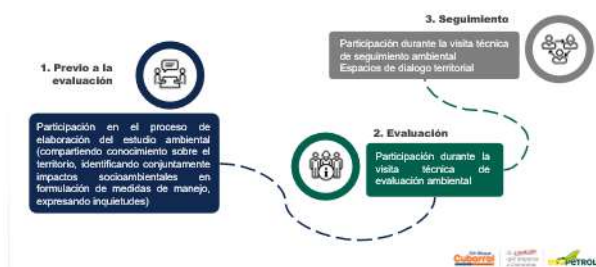


Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de dialogo territorial.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como complemento a la información de participación,, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

11. COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS COMUNIDADES

CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
-  Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y buzón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:

-  Página web: www.ecopetrol.com.co
-  Chat en vivo: 310 315 9000
-  Línea telefónica nacional: 018000 018110
-  Correo electrónico: atencionciudadania@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:

- Acacías**
Carrera 14 # 11-72
Barrio Centro
(Bolívar-Metrol)
- Guamal**
Carrera 9 # 16-19
Barrio Los Fundadores
Ar. Los Patios
- Castilla La Nueva**
Calle 9 # 11-06
Ar. Nuevos Milenio
- Villavicencio**
Centro Comercial Primavera Urbana
Paseo 1 Lote 102

El suministro de la información de los alcances del proyecto contó con la participación de los asistentes, quienes a través del juego lúdico denominado “conéctate con el proyecto”, correlacionaron las imágenes consideradas para cada uno de los alcances del proyecto con el nombre de la actividad que corresponde, el ejercicio fue reforzado por el facilitador quien describió y explico los alcances por cada campo, Castilla y Chichimene.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



Zona dos (2) taller de identificación de impactos con proyecto

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

En esta zona se desarrolló el taller de identificación de impactos escenario con proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene las fases del proyecto (etapa preoperativa, constructiva, operativa, actividades transversales y de desmantelamiento, abandono y restauración) así como las actividades consideradas para la modificación, de igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades propuestas.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

- El asistente realiza la correlación de las actividades presentadas de acuerdo con la etapa donde se ejecutan, ubicando el nombre en cada una de las casillas correspondientes.
- El segundo paso es seleccionar las actividades sobre las cuales al o los asistentes manifiestan realizar la identifican de los impactos que de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene, se puede llegar a presentar, se hace mención de que estos pueden ser positivos o negativos.
- Frente a cada uno de los impactos identificados el asistente propone una medida de manejo que prevenga, mitigue o compense el impacto generado.
- Si de acuerdo con la percepción que tiene la comunidad el impacto no se encuentra dentro de la lista que contine la matriz el o los asistentes utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizara la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.

De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada una de las actividades seleccionadas (describe la actividad), así como del impacto identificado (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO



Presentar la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico.



Identificar conjuntamente con las comunidades del área de influencia, los posibles cambios (impactos positivos y negativos) que se pueden presentar con el desarrollo de las actividades de la presente modificación.



Posteriormente se realizó la presentación de la localización del bloque Cubarral, se recordaron las áreas de influencia para la presente modificación la cual involucra los municipios de Acacías con 10 veredas, Castilla La Nueva 7 veredas y Guamal 3 veredas

LOCALIZACION DEL PROYECTO



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.



Se procedió a realizar la presentación de la caracterización ambiental, iniciando por los elementos civiles, en donde se mencionó la revisión y verificación de la infraestructura existente, de igual forma se realizó inspección visual del estado de las vías autorizadas mediante la Res. 293 de 2016 (44 vías de acceso consideradas para el proyecto), la elaboración de georreferenciación- TRACKs y el registro Fotográfico correspondiente.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Para el componente de geomorfología se señala que se realizaron 115 puntos de control 14 procesos morfodinámicos (erosión, sedimentación) y 44 planos anegadizos. Frente a suelos se realizaron 14 calicatas de muestreo, 14 pruebas de infiltración, 15 puntos de observación y georreferenciación y registro fotográfico.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL



CIVIL

- Inspección y verificación de la infraestructura vial.
- Inspección visual del estado de las vías asociadas mediante la foto 2025 de 2015 (44 años de acceso contribuyentes para el proyecto).
- Georreferenciación: Topografía.
- Registro Fotográfico.



GEOMORFOLOGÍA

- 115 puntos de control.
- 14 procesos morfodinámicos (erosión, sedimentación).
- 44 planos anegadizos.



SUELOS

- 14 calicatas de muestreo.
- 14 pruebas de infiltración.
- 15 puntos de observación.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico.

Para la caracterización del componente de hidrología se realizó registro fotográfico, identificación de 23 cuerpos lenticos y 66 cuerpos lóticos, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, identificación de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos y georreferenciación y registro fotográfico.

El componente de hidrogeología realizo inventario de puntos hidrogeológicos en el área de influencia de Chichimene en donde se visitaron 329 predios, de los cuales se inventariaron 271 y no se obtuvo la autorización de ingreso en 70 predios. Frente al inventario de puntos para el área de influencia de Castilla se visitaron 167 predios, de los cuales se inventariaron 163 y no se obtuvo la autorización en 4 predios

En relación con calidad del agua se realizaron 63 Puntos de monitoreo de agua superficial, de los cuales 54 son lóticos y 9 lénticos, estos monitoreos se realizaron entre el 10 y el 18 de junio de 2025, por el laboratorio WR. Se realizo la identificación de los usos del agua: recorridos aleatorios por las AI del proyecto y por último georreferenciación y registro fotográfico

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL



HIDROLOGÍA

- Identificación y registro fotográfico.
- 23 cuerpos lenticos identificados en los recorridos.
- 66 cuerpos lóticos identificados en los recorridos.
- Solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio.
- Usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico.



HIDROGEOLOGÍA

- Inventario de puntos hidrogeológicos: AI Chichimene.
- Puntos inventariados: 271.
- Sin autorización de ingreso: 70.
- Inventario de puntos hidrogeológicos: AI Castilla.
- Puntos inventariados: 167.
- Puntos inventariados: 163.
- Sin autorización de ingreso: 4.

CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL



CALIDAD DEL AGUA

- 63 Puntos de monitoreo de agua superficial.
- 54 lóticos.
- 9 lénticos.
- Monitoreos realizados entre el 10 y el 18 de junio de 2025, por el laboratorio WR.
- Usos del agua: recorridos aleatorios por las AI del proyecto.
- Georreferenciación y Registro Fotográfico.

En cuanto a los monitoreos de calidad del aire se menciona que se realizó entre el 22 de diciembre hasta el 26 de diciembre, en relación con los monitoreos de ruido, se hicieron 23 puntos, frente a aforo vehicular se realizaron en 8 puntos, en día hábil y no hábil, así mismo se realizó inventario de emisiones entre el 6 al 20 de octubre. Se señala que se hizo georeferenciación y registro fotográfico.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizó puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales y georreferenciación y registro fotográfico; para fauna se hicieron transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), así como encuestas a los habitantes de la zona y puntos de observación



Para el componente socioeconómico se presentó lo relacionado con los lineamientos de participación e información, mencionando que se efectuaron reuniones con autoridades y organizaciones dentro de las que se encuentran Corporación – CORMACARENA, gobernación del Meta, alcaldías municipales, concejos municipales, personerías municipales, comités ambientales, organizaciones ambientales y Asojuntas de los tres municipios.

Así mismo se dio a conocer las ferias informativas que se realizaron en las 20 veredas que hacen parte del área de influencia.



Como elementos de caracterización para las componentes de demografía, servicios públicos y sociales, así como aspectos económicos y presencia organizativa, se presentan datos de población presentes en las veredas del área de influencia de acuerdo con la información recopilada a través del diligenciamiento de la ficha veredal, en donde aproximadamente hay alrededor de 9710 habitantes, 4216 mujeres y 5036 hombres, haciendo la salvedad que para la vereda El Encanto no suministraron datos por género.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

En relación con los servicios públicos se encontró que el 70% de las veredas del área de influencia cuentan con acueducto, el 5% tiene presencia de alcantarillado, en relación con el gas domiciliario el servicio llega al 80% de las veredas y por último el servicio de energía eléctrica manifiestan que la totalidad de las veredas tienen cobertura. Para el caso de servicios sociales el 80% de las veredas cuentan con institución educativa, el 20% con puesto de salud y frente a recreación el 80% cuentan con espacios para el esparcimiento.

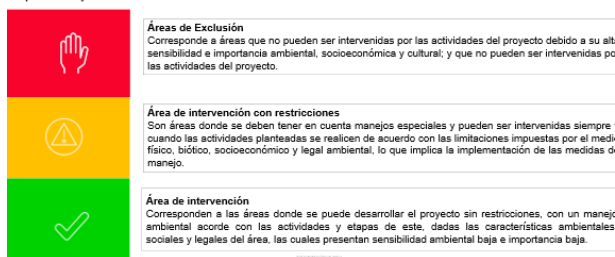
Como actividades económicas se encontraron en el área el desarrollo de actividad agrícola, ganadería, hidrocarburos, comercio, turismo, piscicultura, porsicultura y avicultura, así como industrial.



Se da conocer la zonificación de manejo ambiental, la cual permite identificar las áreas donde se puede realizar actividad, así como aquellas que permite realizar actividades con acciones de manejo y las zonas donde no es permitido efectuar ninguna actividad, se menciona la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.

ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

Las categorías de manejo ambiental son establecidas para el Campo Cubarral Campos Castilla y Chichimene, mediante la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.



Posteriormente se da a conocer la solicitud de permisos de emisiones, señalando que la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Campo Chichimene:

- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire y gas

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3



Otro de los elementos presentados está relacionado con el plan de inversión forzosa de no menos del 1%, mencionando que No se contempla pedir sitios adicionales, pero si se considera pedir un aumento del caudal aprobado hasta ahora, sin embargo, esto no implica ningún cambio en el ámbito geográfico, ni en las Líneas Generales de Inversión del Plan de Inversión de 1%.

PLAN DE INVERSIÓN FORZOSA DE NO MENOS DEL 1%

No se contempla pedir sitios adicionales, pero si se considera pedir un aumento del Caudal aprobado hasta ahora, sin embargo, esto no implica ningún cambio en el Ámbito Geográfico, ni en las Líneas Generales de Inversión del Plan de Inversión de 1%.



Se presenta las características del Plan de Gestión del Riesgo, mencionando amenaza de origen exógeno y endógeno

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO

Amenazas de Origen Exógeno

- ✓ Amenazas Naturales
 - Geológicas (Movimiento Sísmico)
 - Hidrometeorológico (Inundaciones, Calda de rayos)
- ✓ Socionaturales (Incendio Forestal)
- ✓ Antropicas (Terrorista, social)

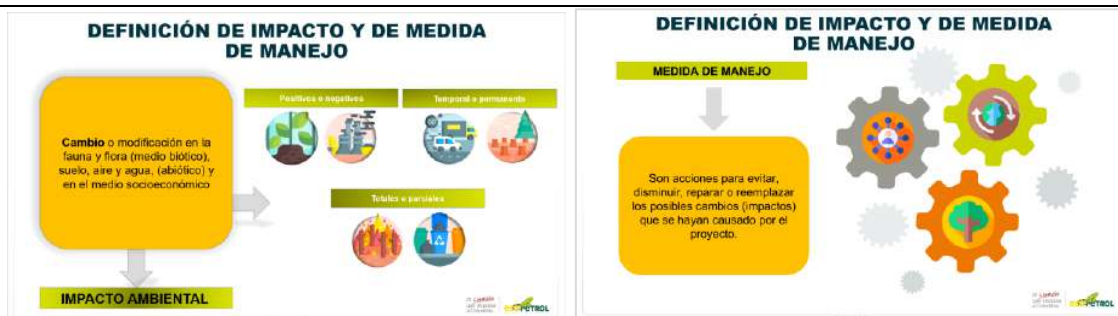
Ley 1523 de 2012
Decreto 2157 de 2017

Amenazas de Origen Endógeno (Operacionales)

- ✓ TRANSVERSALES: CONSTRUCTIVA, OPERATIVA, DESMANTELAMIENTO, ABANDONO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL
- Campo Chichimene
 - Inyección de aire para recibo de hidrocarburos
 - Continuidad operativa del proyecto de inyección de aire (PAG)
 - Expansión del proyecto de inyección de aire
 - Retención de gas de producción para recibo de hidrocarburos
 - Infraestructura eléctrica
 - Solicitud de permiso de emisiones para las Teas proyecto inyección de aire y gas
- Campo Castilla
 - Remoción de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2
 - La perforación de 2 pozos disposal para radiación en el P42 1 o P42 3
 - Permiso de emisiones de las TEAS de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias

De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.

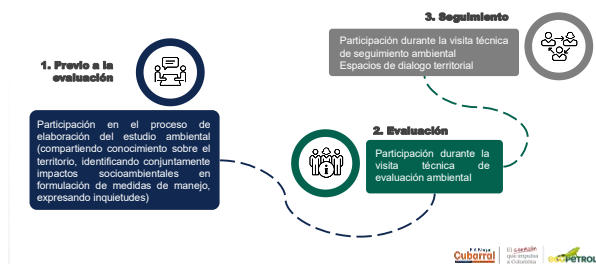
	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de dialogo territorial.

RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como complemento a la información de participación, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

11. COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS COMUNIDADES
CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA

 Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021506
 Correo electrónico: info@esablococubarral.com.co
 Página web: www.esablococubarral.com.co
 Carpeta Comunitaria – JAC y Baucón Veredal

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

Canales no presenciales:

-  Página web: www.ecopetrol.com.co
-  Call center: 010 215 9000
-  Línea telefónica nacional: 018000 019410
-  Correo electrónico: atencionciudadania@ecopetrol.com.co quejas-y-solicitudes@ecopetrol.com.co

Oficinas de atención al público:

-  **Barranquilla**
Carretera 14B 14-72
Barrio Comina
(Municipio Real del Puente)
-  **Medellín**
Carretera 7A 14-19
Barrio Las Fontanillas
Antioquia
-  **Cali**
Calle 14B 14-15
Antioquia
-  **Bogotá**
Centro Comercial Primavera Urbana
Paseo 1 Lateral 152

Una vez finalizada la entrega de la información se procedió a realizar el taller de identificación de impactos sin proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene diferentes áreas donde se realiza diversas actividades como, terrenos, cultivos, vida diaria, comunidad, fuentes hídricas, zonas de actividades económicas como palma e hidrocarburo y bosques/biodiversidad. De igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades desarrolladas en el área de influencia.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

- El asistente realiza la ubicación de las actividades que se desarrollen en la zona, para lo cual se cuenta con stickers adhesivos que permiten en la matriz identificar el área donde se realiza.
- El segundo paso es realizar la identificación de los impactos que se presentan con el desarrollo de la actividad de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene la comunidad, identificando si es de carácter positivos o negativos.
- En el caso de que el impacto que considera los asistentes no se encuentre en el listado presenta se utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizando la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.



	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada uno de los impactos identificados (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.

Una vez realizado el taller de impactos sin proyecto se invitó a los asistentes a participar del juego “concéntrese” con el fin de afianzar lo visto en la zona sin proyecto, buscando a través de la correlación de las preguntas realizadas obtener la respectiva respuesta

CONCÉNTRESE - preguntas de validación escenario sin proyecto	
1 Señale que actividades de las siguientes hacen parte de la matriz de identificación de impactos sin proyecto. ☐ GANADERÍA ☐ PALMA ☐ HIDROCARBUROS ☐ COMERCIO ☐ TODAS LAS ANTERIORES	4 ¿La actividad de movilización de maquinaria y equipos hace parte de la matriz de escenario sin proyecto? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO
2 Se entiende por impacto ambiental, cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad. ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO	5 ¿La actividad de hidrocarburos desarrollada en la zona facilita la llegada de nuevos habitantes a la región? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO
3 ¿Con el desarrollo de la actividad ganadera se genera como impacto la alteración en la calidad del suelo? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO	6 ¿La actividad de hidrocarburos se encuentra en las matrices de escenario con proyecto y sin proyecto? ☐ A. VERDADERO ☐ B. FALSO



Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una zona denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.

Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Zona 1 - Alcances Técnicos

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am; sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 9:10 am

Grupo 1 – 9:15 am

- **El señor Temisto Sedano de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿En campo Castilla en que se transporta el crudo?
 - **Responde el profesional Oscar Cardona en representación de ECOPETROL S.A.** El crudo se transporta por medio de líneas de flujo del oleoducto Castilla – Apiay, posteriormente oleoducto Apiay – Porvenir.
- **El señor Temisto Sedano de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Dónde queda ubicado Caño Grande?
 - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** Queda ubicado en el municipio de Guamal.
- **El señor Temisto Sedano de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Para el proyecto se puede hacer cerca de viviendas?
 - **Responde el profesional Oscar Cardona en representación de ECOPETROL S.A.** Las actividades se autorizan en función de la zonificación ambiental; actualmente para actividades de perforación de pozos se debe respetar una distancia de 200 m. Para el caso de nuevas instalaciones, principalmente las subestaciones eléctricas y zonas de compresión, se establecerán de acuerdo con la zonificación ambiental, determinando el alcance y limitaciones de estas áreas, que autorice la ANLA.
- **El señor Temisto Sedano de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Es cierto que estas actividades del proyecto afectan los acuíferos?
 - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** No es cierto ya que dadas las profundidades y características de las diferentes formaciones geológicas los sellos naturales y las medidas de manejo se impide que los acuíferos sean afectados por las actividades de producción de crudo.

Grupo 2 - 9:50 am.

- **La señora Yeimy Calderon de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Quién hace el seguimiento del diseño e implementación del proyecto de inyección de aire, que perfiles?
 - **Responde el profesional Oscar Cardona en representación de ECOPETROL S.A.** Quienes realizan estas actividades hacen parte de un grupo de profesionales como ingenieros de petróleos del área de yacimientos y producción, quienes en con varias disciplinas cuentan con el conocimiento y capacidad, para garantizar la adecuada implementación del proyecto.
- **La señora Yeimy Calderon de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Dónde van a quedar los pozos de inyección de aire y centros de distribución eléctrica?

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

- **Responde el profesional Oscar Cardona en representación de ECOPETROL S.A.** La ubicación infraestructura nueva se realiza partiendo de la zonificación ambiental que se autorice, allí se establece que áreas son aptas para estas nuevas infraestructuras, y para la inyección de aire se instalaran en el campo Chichimene se contemplan las zonas de Centro Norte y Sur Oeste.

➤ **La señora Yeimy Calderon de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿De dónde sale el agua que se reinyecta?

- **Responde el profesional Oscar Cardona en representación de ECOPETROL S.A.** Esta se genera del mismo yacimiento, como agua de proceso, posteriormente a su tratamiento es dispuesta en los pozos de reinyección.

➤ **La señora Yeimy Calderon de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Dónde van a quedar los pozos de reinyección de agua?

- **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** Serán localizados en las mismas áreas de disposición actualmente autorizadas, las cuales pueden ser en Pad1 y Pad 3.

Grupo 3 – 12:40 pm.

➤ **La señora Mayra Cardenas de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿Ya no se va a hacer quema de gases de producción?

- **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** Aun continua el proceso de quema de gases; pero se busca generar mayor aprovechamiento de estos a través de la reinyección en procesos de recobro.

Grupo 4 – 2:20 pm.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada

Grupo 5 – 2:45 pm.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



Zona 2 – Escenario con proyecto

Grupo 1 - 9:44 am.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO: Generación de olores ofensivos Generación y/o alteración de conflictos sociales	Barreras para evitar olores y medidas de contaminación
Instalación y operación de facilidades de inyección (incluye la inyección de fluidos para recobro y sostenimiento de presión)	POSITIVO: Evita el uso de elementos que pueden afectar las comunidades	Desarrollo de las actividades correctamente al realizar buenas prácticas.
	NEGATIVO: Alteración de las condiciones geológicas en profundidad	
	NEGATIVO:	

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

	Alteración en los niveles de presión sonora	Mamparas con nuevas tecnologías y equipos que limiten ruido y luz. Control de la luz y el ruido cuando se desarrollen actividades cercanas a zonas con cría de animales de consumo
	NEGATIVO: Alteración en los niveles de radiación	
	NEGATIVO: Alteración a comunidades de fauna terrestres	

Grupo 2 - 10:18 am.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	Reusó de los gases resultantes
Instalación y operación de facilidades de reinyección (incluye la reinyección de fluidos para recobro y sostenimiento de presión)	POSITIVO Disminución de emisiones	Mantenimientos preventivos y monitoreo constante
	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	
	NEGATIVO Alteración a la calidad de suelo	Logísticos y personal capacitado

Grupo 3 - 01:03 pm.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	Aprovechamiento del gas
Conversión de pozos	POSITIVO Aprovechamiento de la infraestructura existente	Seguimientos periódicos con comunidad
	NEGATIVO Alteración a comunidades de fauna terrestres	
	NEGATIVO Alteración en los niveles de presión sonora	
	NEGATIVO	

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

	Alteración de la percepción visual del paisaje	
	NEGATIVO Modificación de la accesibilidad, movilidad y conectividad local	
Instalación y operación de facilidades de reinyección (incluye la reinyección de fluidos para recobro y sostenimiento de presión)	NEGATIVO Alteración de las condiciones geológicas en profundidad	Seguimiento en conjunto y vinculación con la población
	NEGATIVO Alteración a la calidad de suelo	

Grupo 4 - 02:56 pm.

- **El señor Diego López de la vereda Santa Ana pregunta:** ¿A qué profundidad se hacen las perforaciones?
 - **Responde el profesional Nicolas Cuatis de Geotec Ingeniería Ltda:** En la zona se desarrollan perforaciones alrededor de los 6000 metros de profundidad.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Construcción y/o adecuación de estructuras (concreto, metálicas y prefabricadas)	NEGATIVO Alteración a la calidad de suelo	Implementar alternativas de protección ambiental alrededor de las nuevas construcciones
	NEGATIVO Alteración de la geoforma del terreno	Implementar mejores tecnologías
	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	
	NEGATIVO Alteración en los niveles de presión sonora	Generadores y mamparas para reducción del ruido
	NEGATIVO Alteración de la percepción visual del paisaje	Implementar alternativas de protección ambiental
Instalación y operación de facilidades para el tratamiento e reinyección de fluidos disposal	NEGATIVO Alteración a la calidad del recurso hídrico subterráneo	Estudios de calidad de agua y monitoreos en superficie
	NEGATIVO Alteración de las condiciones geológicas en profundidad	

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



EIA Bloque Cubarral
Segundo momento de participación
Vereda Santa Ana
25/1/2026 1:05 p. m.
3°52'26.634"N 73°44'21.456"W



EIA Bloque Cubarral
Segundo momento de participación
Vereda Santa Ana
25/1/2026 10:31 a. m.
3°52'26.67"N 73°44'21.75"W

Zona 3 – Escenario sin proyecto

En esta zona se realizó la presentación de la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico, así como zonificación ambiental, plan del riesgo y definición de impacto. Posteriormente se desarrolló el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto.

Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:

Grupo 10:08 am

Impacto – Actividad

Autoconsumo -Agricultura (cultivo de cacao, plátano, yuca , habichuela, tomate, piña, maíz y cítricos) (+)
Generación de ingresos económicos – Agricultura (+)
Generación de empleo – Agricultura (+)
Autoconsumo -Ganadería (+)
Generación de ingresos económicos – Ganadería (+)
Generación de empleo - Ganadería (+)
Generación de ingresos económicos – Avicultura (+)
Generación de malos olores – Porcicultura (-)
Generación de malos olores – Avicultura (-)
Contaminación del suelo- Porcicultura (-)
Contaminación del aire – Avicultura (-)
Compactación del suelo – Ganadería (-)
Afectación a la cobertura vegetal - Tala de árboles (-)
Ahuyentamiento de fauna silvestre – Tala de árboles (-)
Pérdida del recurso hídrico – Tala de árboles (-)
Disminución del recurso hídrico - Cultivo de palma (-)
Llegada de plagas – Cultivo de palma (-)

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Generación de empleo – Cultivo de palma (+)
 Generación de empleo – Hidrocarburos (+)
 Llegada de población foránea – Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de vías – Hidrocarburos (+)
 Proyectos de inversión social – Hidrocarburos (+)
 Generación de ruido – Hidrocarburos (-)
 Ahuyentamiento de fauna silvestre – hidrocarburos (-)
 Generación de ingresos económicos – Actividad piscícola
 Generación de empleo – Actividad piscícola (+)
 Autoconsumo – Actividad piscícola (+)
 Contaminación de fuentes hídricas - Actividad piscícola (-)

Grupo 10:35 a.m.

Impacto – Actividad

Generación de empleo - Cultivo de Palma (+)
 Disminución del recurso hídrico - Cultivo de palma (-)
 Autoconsumo – Agricultura (+)
 Generación de ingresos económicos – Agricultura (+)
 Generación de empleo - Agricultura (+)
 Autoconsumo – Ganadería (+)
 Generación de ingresos económicos – Ganadería (+)
 Generación de ingresos económicos – Porcicultura (+)
 Generación de empleo – Ganadería (+)
 Contaminación del aire – Porcicultura (-)
 Generación de ruido – avicultura (-)
 Generación de malos olores - Porcicultura (-)
 Contaminación de las fuentes hídricas – Porcicultura (-)
 Compactación del suelo – Ganadería (-)
 Tala de árboles – Loteo (-)
 Ahuyentamiento de fauna silvestre – Loteo (-)
 Afectación al recurso hídrico – Loteo (-)
 Generación de empleo - Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de vías - Hidrocarburos (+)
 Inversión social – Hidrocarburos (+)
 Generación de ruido – Hidrocarburos (-)
 Generación de vibraciones en el suelo – Hidrocarburos (-)
 Contaminación del aire – Hidrocarburos (-)
 Llegada de población foránea – Hidrocarburos (+)
 Aumento de la población – Hidrocarburos (+)
 Disminución del recurso hídrico – Loteo (-)
 Contaminación del aire y suelo – Cultivo de Palma (-)
 Generación de empleo – Tránsito de maquinaria pesada (+)
 Afectación a la movilidad de las personas - Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Aumento en la Accidentalidad - Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Generación de ruido - Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Generación de ingresos económicos -Actividad turística (+)
 Llegada de población foránea – Actividad turística (+)
 Generación de conflictos sociales – Actividad turística (-)

Grupo 1:20 p.m

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Impacto – Actividad

Consumo - Agricultura (+)
 Generación de ingresos económicos - Agricultura (+)
 Generación de empleo - Agricultura (+)
 Mejora la calidad del aire - Agricultura (+)
 Contaminación del suelo - Agricultura (-)
 Plagas - Agricultura (-)
 Generación de ingresos económicos Ganadería (+)
 Generación de empleo - Ganadería (+)
 Contaminación del aire – Avicultura (-)
 Generación de ruido – Avicultura (-)
 Contaminación de fuentes hídricas – Avicultura (-)
 Compactación del suelo – Ganadería (-)
 Contaminación del aire – Ganadería (-)
 Generación de ingresos económicos - Piscicultura (+)
 Generación de empleo (+) – Cultivo de palma
 Afectación al recurso hídrico – Cultivo de palma (-)
 Atracción de plagas – Cultivo de palma (-)
 Inseguridad social – Cultivo de palma (-)
 Generación de empleo -Hidrocarburos
 Inversión social - Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de vías - Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de infraestructura - Hidrocarburos (+)
 Llegada de población foránea (-)
 Generación de conflictos sociales (-)
 Contaminación Aire (-)
 Ahuyentamiento de la fauna silvestre
 Generación de ruido – Hidrocarburos (-)
 Afectación a la movilidad de las personas - Hidrocarburos (-)
 Generación de vibraciones en el suelo - Hidrocarburos (-)
 Loteo – Llegada de población foránea (+)
 Ilegalidad en la venta de los predios – Loteo (-)
 Disminución de los servicios públicos – Loteo (-)
 Llegada de población foránea - Loteo (+)
 Generación de empleo - Turismo (+)
 Mejoramiento del paisaje - Turismo (+)
 Aumento en el parque automotor particular – Turismo (-)
 Generación de ingresos económicos – Turismo (+)
 Consumo – Piscicultura (+)
 Generación de ingresos económicos – Piscicultura (+)
 Disminución del recurso hídrico – Piscicultura (-)
 Contaminación del recurso hídrico – Piscicultura (-)
 Contaminación del suelo – Turismo (-)
 Generación de empleo - Movilización de maquinaria pesada (+)
 Generación de ruido - Movilización de maquinaria pesada (-)
 Aumento de la accidentalidad - - Movilización de maquinaria pesada (-)
 Disminución en la oferta de servicios públicos – Hidrocarburos

Grupo 3:20 p.m

	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		

Impacto – Actividad

Consumo - Agricultura (+) cítricos, cacao, maíz (+)
 Generación de ingresos económicos - Agricultura (+)
 Generación de empleo - Agricultura (+)
 Mejora la calidad del aire - Agricultura (+)
 Contaminación del suelo - Agricultura (-) por fertilizantes
 Plagas - Agricultura (-)
 Generación de empleo (+) – Cultivo de palma
 Afectación al recurso hídrico – Cultivo de palma (-)
 Atracción de plagas – Cultivo de palma (-)
 Inseguridad social – Cultivo de palma (-)
 Generación de ingresos económicos – Porcicultura (+)
 Contaminación del recurso hídrico – Porcicultura (-)
 Generación de ingresos económicos Ganadería (+)
 Contaminación del aire – Avicultura (-)
 Generación de ruido – Avicultura (-)
 Contaminación de fuentes hídricas – Avicultura (-)
 Generación de empleo - Ganadería (+)
 Generación de ingresos económicos - Ganadería (+)
 Compactación del suelo – Ganadería (-)
 Afectación a la cobertura vegetal – Ganadería (-)
 Contaminación del aire – Ganadería (-)
 Generación de ingresos económicos - Piscicultura (+)
 Generación de empleo -Hidrocarburos (+)
 Capacitación a la población – Hidrocarburos (+)
 Proramas de inversión social – Hidrocarburos (+)
 Apoyo a mejoras en la cobertura de SSPP – Hidrocarburos (+)
 Afectación a la movilidad de las personas – Hidrocarburos (-)
 Inversión social - Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de vías - Hidrocarburos (+)
 Mejoramiento de infraestructura - Hidrocarburos (+)
 Generación de conflictos sociales (-)
 Contaminación Aire (-)
 Generación de ingresos económicos - Turismo (+)
 Adquisición de bienes y servicios locales (+)
 Generación de ruido – Turismo (-)
 Generación de conflictos sociales – Turismo (-)
 Aumento de la accidentalidad – Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Ahuyentamiento de la fauna y animales domésticos – Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Generación de empleo – Tránsito de maquinaria pesada (-)
 Llegada de población foránea - Loteo (-)
 Disminución en el acceso a los servicios públicos - Loteo (-)
 Llegada de población foránea - Loteo (-)
 Generación de conflictos sociales - Loteo (-)
 Aumento de la inseguridad - Loteo (-)

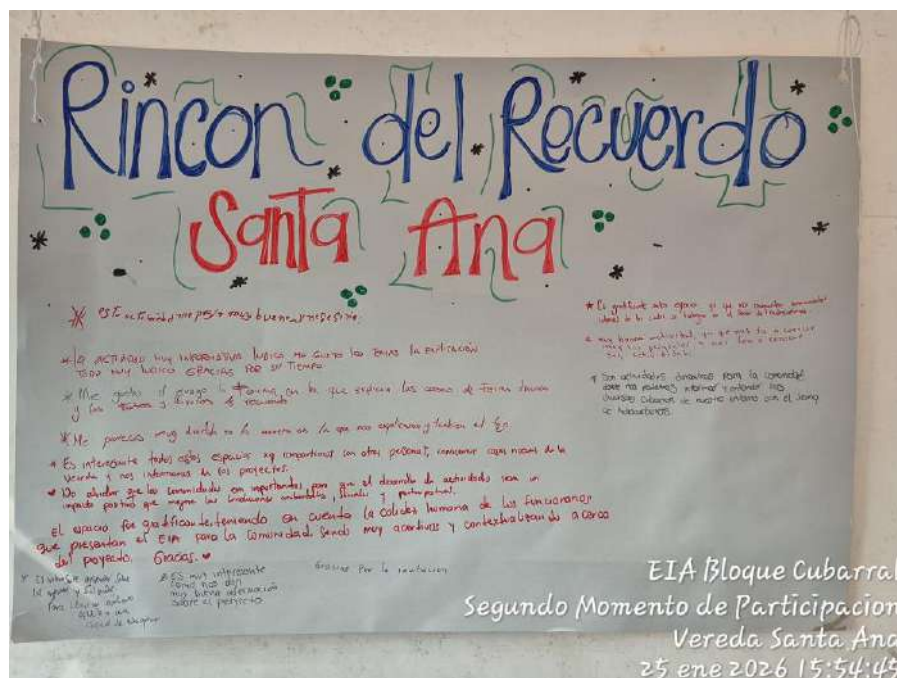
	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
	Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro		



Zona 4 - El Rincón del recuerdo – área para niños

Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa. De igual forma durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.

Como recordatorio de la asistencia a la feria informativo los asistentes se tomaron un registro fotográfico entregado en físico a cada uno.

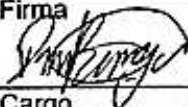


COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

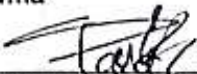
	ACTA DE REUNIÓN		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Santa Ana		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 25 de enero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

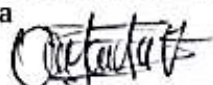
FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN

Nombre Diego Alejandro Cárdenas Patiño	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) diegoal.cardenas@ecopetrol.com.co	Cargo Ingeniero Yacimientos

Nombre Dana Pardo Buitrago García	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) dana.pardo@geotecingenieria.com	Cargo Prof. Ambiental

Nombre Paola Andrea Maya M	Firma Paola Mayem.
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) Paola.maya@geotecingenieria.com	Cargo Profesional ambiental-Geóloga

Nombre Dana Valentina Boldan V.	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) vboldanvalentina.903@gmail.com	Cargo Ingeniera Geóloga

Nombre Orlando Londono	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 3134971102 londonoorlando56@gmail.com	Cargo Vicepresidente

Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

Nombre	Firma
--------	-------